

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2008.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1605/07, Corresponde N° 5, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFCN. N° 629/07 se llamó a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la cátedra Química Analítica I.

Que de acuerdo al Acta de cierre de inscripción no se registraron inscriptos.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Declarar **Desierto** el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la cátedra Química Analítica I, del departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 237/08.-**



MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.



Lic ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.